

EL BALEAR

DIARIO DE LA TARDE.

Redaccion y Administracion: Union 15. Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año V.

Palma Sábado 18 de Setiembre de 1886.

Núm. 1384.

VAPORES-CORREOS

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 5 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 5 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma a Manacor y La Puebla 7'30 mañana, 2 y 4'30 (m.) t.—De Manacor a Palma 3 (m.) t., 7'30 m. y 5'45 t.—De La Puebla a Palma, 7'55 mañana y 5'45 t.—De La Puebla a Manacor, 7'30 m. y 5'45 t.—Tren periódico.—Días de mercado en Inca.—De Inca a Palma, 2 tarde.

SOBRE EL NAUFRAGIO DEL «CABO MAYOR».

Uno de los pasajeros del buque naufrago, nos publica la insercion de la siguiente carta: que dá curiosos detalles y refiere pormenores minuciosos del naufrago.

Sr. Director de *El Correo*.

Mi apreciado y distinguido amigo: Las noticias que ha dado Vd. en el periódico de su digna direccion; sobre el naufrago del buque *Cabo Mayor*, son en algunos puntos inexactas, pero sobre todo incompletas, en particulares que importa mucho dar á conocer.

Testigo yo de ciencia propia, por haber tenido la mala suerte de ir á bordo de él, voy á referir á usted la verdad de todo lo ocurrido, para que si Vd. lo cree conveniente le dé cabida en su acreditado periódico.

El buque era de excelentes condiciones; tenia el casco de hierro; era de cabida de 2.500 toneladas; con una máquina de vapor de fuerza de 160 caballos, y llevaba no más que dos ó tres años de servicio.

Los pasajeros éramos solo cuatro; el alemán señor D. Federico Vedder con su señora, otro caballero y yo.

Zarpé del puerto de Bilbao el día 3 con mar tranquila y alguna, muy escasa lluvia, que me permitió ir sobre cubierta con el impermeable, hasta despues de pasar la barra.

Dormía yo tranquilamente, y á cosa de las dos de la madrugada sentí un fuerte choque y una gran oscilacion en el buque, que me hizo despertar sobresaltado.

Salté precipitadamente del camarote y subí á cubierta, donde no tardé en apercibirme de la grave situacion en que nos encontráramos.

Lo que habia sucedido es inaudito é inesplicable.

Sabido es que Bilbao se halla al E. de Santander, que el semáforo está en el centro de la embocadura del puerto y que pasado éste en direccion O, se halla el Cabo Mayor (del mismo nombre que el buque), á cuyo extremo está situado el faro.

Pues bien, pasado el semáforo, doblado Cabo Mayor, al O. de él, bajo la fuerte luz de la farola, á medio kilómetro de distancia de ella, con mar enteramente tranquila, el buque habia verdaderamente acometido de proa á aquellas escarpadas rocas, y habia quedado embarcado en ellas.

Este hecho, vuelvo á decir, inaudito, inconcebible, ha querido disculparse con que habia una gran cerrazon. No es verdad; esa cerrazon no existia; habia solo una ligera, cuanto que los dos botes en que nos refugiáramos y que llevaban un pequeño farol cada uno, se veian despues, mutuamente, á no pequeña distancia, y cuanto que vimos bien pronto á larga distancia la luz del vapor *Palmera* que nos tomó á bordo dos horas despues.

¿Ni cómo es posible una cerrazon tan densa que no permita ver á medio kilómetro la fuerte luz del faro? Y aun cuando así fuera, ¿no obligaria esto mismo al que gobernase el buque á examinar y fijar la situacion en que nos halláramos para internarse mar adentro? ¿No oyó tampoco la tripulacion el ruido de la rompiente de las olas contra aquellas rocas escarpadas? Digo por tercera vez que el hecho es tan inaudito como indisculpable, y las autoridades á quienes corresponda, y la prensa, muy especialmente la de aquella localidad, tienen en mi concepto el deber de esclarecer las cuestiones que surgen de aquel hecho, haciéndose eco de la opinion públi-

ca, verdaderamente escandalizada en Santander.

La Voz de la Montaña y La Verdad se han limitado á referirlo con excesivo laconismo, á la vez que poca exactitud, dando así ocasion á que incurra en igual error especialmente sobre aquello de la gran cerrazon, la prensa de esta corte. *El Atlántico* ha tratado la cuestion con mayor amplitud; no ha dicho que la cerrazon fuera tan fuerte como afirmó *La Verdad* y han repetido despues la mayor parte de los periódicos; pero se abstuvo de hacer apreciaciones, y yo creo que cuestiones de esta magnitud é importancia, que tan directamente afectan al público, la prensa está en el deber de abordarlas de frente, si ha de cumplir con su importante mision. Volvamos á la narracion de los hechos.

Estaban colocadas sobre cubierta, sobre 130 vigas de grandes dimensiones que obstruian el paso y dificultaban las maniobras.

Tambien, segun he entendido despues parece que iba á bordo una gran cantidad de dinamita, sin habernos dado conocimiento de ello á los pasajeros como parece ha debido hacerse.

Nada afirmo en este último particular porque no tengo seguridad de ello; pero el hecho, si es cierto, tiene en sí demasiada importancia para dejar de mencionarlo.

El capitán del buque, que cuando ocurrió la catástrofe se hallaba en su camarote, subió naturalmente á cubierta, y á partir de aquel instante, es justo reconocer que cumplió con su deber.

Perdida la esperanza de salvar el buque, mandó parar la máquina y echar al agua los botes; pero estaba todo tan mal preparado y dispuesto, y era tan poco diestra la gente de la tripulacion, que despues de mil trabajos y dilaciones solo pudieron utilizarse dos de los cuatro botes que llevaba el buque á los costados; y aun para eso, él en que me cupo la mala suerte de entrar, no se hallaban en él las horquillas de los remos, que tardaron mucho en parecer, y hacia agua de tal modo, que tuvieron que estar tres hombres achicándola constantemente con cubos. Si el número de pasajeros hubiere sido mayor, no hubiéramos tenido todos refugio.

El capitán fué el último que entró en el bote, y para eso fué preciso hacerle grandes instancias, porque no queria abandonar el buque, y aun hacerle comprender el grande riesgo que allí corriamos y que no abandonaríamos la peligrosa situacion en que nos halláramos interin no se viniera con nosotros. Saltó al fin al bote, y entonces nos separamos apresuradamente del buque.

Pocos momentos despues oímos un gran ruido, el buque se habia despedazado, pero esto no obstante, siguió brillando la luz encarnada que, como señal de peligro, se habia colocado en la popa y al poco rato apareció allí otra luz que habia dejado de sumergirse aquella parte del buque y de que habia quedado en él un hombre. ¡Aquí tenemos una prueba irrefutable de que la supuesta cerrazon no existia! ¿Cómo, si estas déhiles luces se veian, pudo dejar de verse la fuerte y brillante del faro?

La situacion era horrible; dejar allí un hombre en tan inminente peligro, como debíamos suponer, era cruel; pero intentar salvarle era peligrosísimo. Flotaban maderos alrededor del buque movidos por las olas; era fácil que nuestro bote chocara con alguno de ellos en medio de la oscuridad de la noche ó con alguna de las 130 vigas que debian estar flotando, y que nos hiciera zozobrar; que aquel resto del buque se sumergiese estando á su lado y nos absorbiera. El capitán no cesaba en sus ruegos; el senti-

miento de humanidad se sobrepuso al temor; acudimos á salvar á aquel hombre, y le recogimos, habiendo tenido que descender por las cuerdas que habian quedado colgando al bajar uno de los botes. Cumplida esta grande obra de caridad, volvimos á alejarnos con precaucion de aquel peligroso sitio, para evitar los escollos que nos rodeaban esperando en tan horrible situacion á que llegase el día, para poder tomar tierra.

Así las cosas, vimos en lontananza una luz, que pronto comprendimos que se acercaba á nosotros, y que empezó á derramar en nuestro ánimo el dulce bálsamo de la esperanza. Era el magnífico vapor *Palmera*, que una hora despues á las cinco de la mañana, cuando empezaba á alborear el día, nos recogió á bordo y nos llevó al puerto de Santander.

El capitán del buque naufrago no quiso abandonar los restos de él; quedó custodiándole con cinco ó seis hombres de la tripulacion, y allí permaneció hasta que, noticioso, el consignatario, acudió al sitio de la catástrofe en el vapor *Hércules* y claro es que desde aquel instante los restos del naufrago quedaban bajo su custodia.

El vapor que naturalmente fué á ver al día siguiente, se habla dividido en tres pedazos. La parte de proa, que habia embarrancado, quedó afirmada en su misma situacion; el centro, que era el sitio que especialmente ocupaban las vigas, cayó al mar de costado pero se descubria algo en baja mar, y la parte de popa, á contar del puente inclusive atrás, habia hecho asiento, si bien descendiendo algo.

En tal estado las cosas, empezó en el acto á ponerse á salvo cuanto fué posible. Con pequeños barcos de vela se remolcaron las vigas al puerto, y el citado remolcador de vapor, «*Hércules*», no cesó de hacer viajes en todo aquel día y los siguientes.

Aquí empezó otro género de escándalos. Se extrajo vagilla, efectos de cocina y otros de insignificante valor; más aún: colchoncillos de los camarotes; pero mi excelente saco de noche, los anteojos de mar y el impermeable que dejé colgados en la percha, no parecieron. Y más aún el baul-mundo que contenia mi equipaje, resultó en el depósito con las cerraduras fracturadas, ceñidas las correas que sujetaban las tapas, y enteramente vacío.

Poseído de indignacion en vista de aquella infame piratería, reclamé del consignatario Sr. Martínez Zorrilla, que apenas se dignó prestarme atención, queriendo eludir su responsabilidad á pretexto de que él no era responsable de las averias del mar causadas por fuerza mayor. En vano traté de persuadirle que el naufrago de que yo habia sido víctima, no era debido á fuerza mayor, sino exclusivamente á notoria imperial ó abandono de la tripulacion de que el naviero era responsable en uno ú otro caso; que de todos modos, la fractura de las cerraduras de mi baul-mundo, y el saqueo de lo que contenia, no lo habia causado el mar, sino la gente que hubiere entrado con su autorizacion en el buque naufrago, ó la que sin ella hubiera entrado, y que él debió evitar. Por último; que antes que los efectos de cocina y que los colchoncillos de los camarotes debieron salvarse otros de más valor que llevaba yo en él.

Vista la inutilidad de mis esfuerzos, sin que apenas se me prestara atención, denuncié estos hechos, que no yacían en calificar de escandalosos, al tribunal ordinario, que inmediatamente empezó á proceder á la averiguacion de ellos. Yo espero de su celo, así como de el de las dignas autoridades de Marina, que ha-

brán de proceder con energía y que adoptaran cuantas medidas sean procedentes, á fin de evitar en adelante, en cuanto sea posible, la repeticion de hechos análogos.

El Sr. Vedder, si no ha unido ya su reclamacion á la mia, habrá de hacerlo.

Siento haberme visto en la necesidad de dar tanta extension á este comunicado, pero he creído no deber sacrificar al laconismo la clara exactitud de los hechos y las apreciaciones que me ha merecido cada uno.

Concluyo, pues, dando á Vd. gracias por haberse servido acoger en las columnas de su apreciable periódico las amargas lamentaciones de un naufrago, y me repito su siempre afectísimo amigo, su servidor, Q. B. S. M.—*Ceferino Azevíla*.

Madrid 11 de Setiembre de 1886.

CONVOCATORIA APRESURADA.

DEL REICHSTAG.

Temores de la opinion.—La alianza franco-rusa.

Los telegramas han anunciado que en el *Reichsanzeiger* se ha publicado un decreto convocando el Reichstag para el 16 de Setiembre.

Esta convocatoria inesperada preocupa vivamente la opinion pública en Alemania y á la prensa extranjera, sobre todo la de París y Londres.

Dicen los periódicos alemanes que la medida es motivada solamente por la cuestion del tratado de comercio con España. Se recordará que este tratado se puso en vigor en 1883 antes de que el Parlamento lo ratificara.

El gobierno al fin obtuvo la ratificacion despues de una discusion en que el partido progresista alemán atacó vivamente el procedimiento del gobierno por anticonstitucional.

Hoy se trata solo de la próroga del tratado, y la prensa oficiosa dice que la convocatoria tan anticipada del Reichstag, obedece á que el gobierno no quiere exponerse otra vez á semejantes ataques de las oposiciones.

Esta explicacion no ha convencido á la opinion pública, y algunos periódicos hacen observar que, como el tratado con España está en vigor hasta Junio de 1887, no habia necesidad de apresurar la reunion del Parlamento, si ese fuera el único objeto de la convocatoria. Las otras cuestiones que están en discusion, como la renovacion del contingente y del presupuesto militar concedido por siete años, y el proyecto sobre los alcoholes, no parecen tan urgentes que obliguen á tal apresuramiento.

Por otra parte, el canciller no se ha mostrado en casos necesarios, á su juicio, muy escrupuloso con las prácticas constitucionales.

Por todas estas razones y antecedentes, la opinion se preocupa de cual pueda ser el verdadero motivo de la prisa con que Bismark ha convocado al Reichstag, y los periódicos la atribuyen á las dificultades porque atraviesa la política europea en general, y en particular á ciertos signos belicosos que la prensa alemana nota en el espíritu público y en las esferas oficiales de Francia, y que no deja de denunciar al gobierno del anciano emperador.

Así, por ejemplo, las cuestiones de Bulgaria han tomado un giro de intereses europeo, y en Francia el proyecto de organizacion militar propuesto por el general Boulanger y ciertas alusiones de este ministro al bombardeo del Museo de París por los cañones prusianos, bambardeo que calificó de atentatorio á

la civilización, esta y otras cosas que la prensa comenta y abulta a diario, constituyen una situación difícil para Alemania, que no se aclara rápida y eficazmente por los medios ordinarios de la diplomacia, y que el príncipe de Bismark quiere despejar convocando el Parlamento, y dándose ocasión de hacer declaraciones que marquen el rumbo que quiere el canciller que la opinión siga al juzgar de la situación, de la actitud y de la política alemana actualmente en Europa.

Esta interpretación de la apresurada convocatoria del Reichstag está fortalecida hoy con la noticia comunicada por uno de los corresponsales de *El Imparcial*, según el cual es inminente la alianza entre Francia y Rusia contra el imperio.

Al principio de los sucesos de Bulgaria, algunos rumores corrieron de esta alianza, cuya verosimilitud justificaba, en cierto modo, la actitud un poco ambigua de la prensa francesa, que no combatía claramente la política censurable de Rusia, pero después esos mismos periódicos han tomado partido contra Rusia, y casi todos ellos en estos momentos defienden los intereses que representa el príncipe Alejandro llegando hoy mismo *Le Temps*, el más autorizado de los periódicos franceses, en un artículo de fondo, a tomar partido por Inglaterra, en la lucha que esta potencia tiene entablada en Europa y en Asia con Rusia, diciendo, no sin razón, que «el vacío que deja en el cielo de Europa, bajando como baja el astro de Inglaterra, produce una gran sombra que se extiende particularmente sobre Francia».

Hace unos días dijo también *Le Temps*, tratando del mismo asunto, que «el triunfo definitivo de Rusia sobre Inglaterra, equivaldría, al triunfo de la barbarie sobre la civilización»; de manera, que si a pesar de tener *Le Temps* tanta autoridad y tanto peso en la opinión de su país, estas declaraciones solemnes no son de valor ni de eficacia, hay que dar como realizada la alianza, que fuera parte de esto, tiene gran verosimilitud por otros indicios.

De todos modos, el canciller no es hombre que desconozca el alcance de la política de cada gobierno, ni la actitud de cada nación, y es posible que la convocatoria del Reichstag esté concretamente relacionada con esa alianza franco-rusa con que nos ha sorprendido el diligente corresponsal de *El Imparcial*, y que sería verdaderamente grave.

PRESOS POR ESPÍAS.

El domingo último fue detenido junto a Perrosquire (Bretaña) un yacht de vapor inglés, «Ledy Bessie», que iba recorriendo las costas de Francia.

Todas las personas que se hallaban a bordo fueron arrestadas.

Su propietario mister Jorge Farren, y algunos amigos fueron conducidos con guardias a Lannion. Mr. Farren fue sometido a un largo interrogatorio.

El arresto fue debido a sospechas de que mister Farren y sus compañeros fuesen espías alemanes o rusos.

Los detenidos fueron puestos al fin en libertad bajo palabra; pero continuaban en Lannion hasta tanto que las autoridades locales recibiesen instrucciones de París.

ESTADÍSTICA CRIMINAL.

Según la «Estadística de la administración de justicia en lo criminal», que acaba de publicarse, durante el año de 1885, las causas pendientes al finalizar el año 1884, eran 21.669. Al acabar el año siguiente y empezar el que ahora corre, habíase elevado la cifra a 28.870, figurando en primer término por este concepto, las Audiencias de Barcelona y Granada, que todavía tienen más de 500 causas pendientes cada una, de las seguidas por el procedimiento antiguo, y un número considerable de las que se tramitan por el nuevo.

Se han celebrado durante dicho año 12.073 juicios orales, examinando 70.347 testigos, cuyas indemnizaciones importaron 261.548 pesetas 75 céntimos.

Mil y pico de procesos se han limitado y sustanciados en menos de tres meses.

Más de siete mil en menos de seis. Han exigido más de un año de tramitación, 2.736.

El número de procesados declarados en rebeldía ascendió a 2.066.

El de aquellos respecto de los cuales se sobreesó, a 11.880.

Suicidios.

La estadística de los suicidios arroja la cifra de 423 suicidas, de los cuales su propósito 292 y 131 no pudieron pasar de la tentativa.

De los 327 hombres que atentaron contra su vida 14 obraron bajo el influjo de la embriaguez, 52 por enfermedad, 43 por enagenación mental, 33 por pérdida de intereses ó falta de recursos, 30 por disgustos de familia, seis por haber cometido algún delito y siete por amor!

El resto no se sabe por qué.

Las suicidas fueron 96, y de 90 de ellas se conoce el motivo que las indujo a semejante desatino: 17 estaban privadas de razón 14 enfermas, otras 14 obraron por disgustos de familia, dos por falta de recursos y 13 por contrariedades de amor.

De las 13, cinco acometieron el delito en Madrid, una en la Coruña, otra en Zaragoza, otra en Calatayud, otra en Manresa, otra en Colmenar Viejo, otra en Salamanca, otra en Cádiz y otra en Granada.

EL MATRIMONIO

Y EL CÓDIGO CIVIL.

Algunos periódicos dan los siguientes pormenores acerca de las leyes de matrimonio y Código civil, que tiene en estudio el señor ministro de Gracia y Justicia:

Se establece el registro para el matrimonio civil.

Los contrayentes, una vez decididos a unirse en lazo eterno, habrán de hacer previamente la inscripción en dicho registro, para que el matrimonio civil ó religioso, que habrá de verificarse después, surta los efectos legales que para el Estado reporta aquella inscripción.

El Estado deja en completa libertad al ciudadano para casarse—a su voluntad—civil ó religiosamente exigiéndole solo que legitime la inscripción primitiva con la de la partida matrimonial.

Todo casamiento civil ó religioso que se verifique sin la previa inscripción del contrato matrimonial, será considerado nulo por el Estado, en cuanto a los derechos que del mismo emanen.

ASCENSOS DE GUERRA Y MARINA

Las vacantes que existen en el Estado Mayor general, y que dan ocasión a algunos ascensos, cree *El Imparcial* que no serán provistas hasta tanto que de regreso en Madrid el Sr. Sagasta, se celebre Consejo de ministros.

Respecto a los que serán ascendidos, no es posible precisarlos, pues si bien en el ministerio de la Guerra se han examinado bastante número de hojas de servicio, hasta ahora no existen indicaciones respecto a determinadas personas.

Otro de los puestos que habrá de proveerse en cuanto S. M. la Reina firme el decreto ascendiendo a contralmirante al capitán de navío Sr. Romero, es el secretario del Consejo Supremo de Guerra, pero aunque son varios los candidatos que aspiran a aquel cargo, no hay nada resuelto, y es lo más probable que dicho nombramiento de lugar a alguna combinación entre los secretarios de los centros directivos.

UN LOCO SUICIDA.

Provisto de una faca, cuyas dimensiones asustaban, trepó el jueves por la noche un sugeto de Málaga al alero del tejado de su casa, calle de la Gloria, y desde allí a grandes voces llamó la atención de los transeúntes, dando a entender con sus frases incoherentes y ademanes resueltos que un robo de que había sido víctima le decidía a quitarse la vida.

Muchos eran los curiosos que desde la calle contemplaban al individuo en cuestión, cuya movible silueta se recordaba siniestramente a la luz de la luna, dando espanto a los espectadores las puñaladas que se infería en el vientre, en el pecho y en la cara.

Un guardia municipal pretendía en vano abrir la puerta de la desierta casa, mientras que muchas personas se apartaban de aquel sitio con horror, pues el

demente anunció que iba a arrojar a la calle.

Serenos, guardias, agentes, concejales, el alcalde y numerosas personas no cesaban de dar disposiciones, siendo cada vez mayor el peligro de que el loco cayera, bien por propia voluntad, bien debilitado por la pérdida de sangre.

Abierta al fin la puerta, entró en la casa restreñadamente un sereno, y minutos después apareció en el tejado, adelantándose hasta el alero y logrando retirar al loco.

Ya en la calle, se vió que éste tenía ocho cortaduras en el vientre, y que la sangre que manaba de otras heridas en la cara, le desfiguraba por completo.

El alcalde dispuso la traslación del herido al hospital civil.

Según noticias, encerrado el mencionado individuo por padecer ataques de enagenación mental, tuvo medio de salir de su encierro, proporcionándose el cuchillo con que hirió tan gravemente.

DE LA CORUÑA.

Coruña 11.

El capitán general: Hoy, día de mercado, entran bastantes personas de las aldeas con sus mercancías.

La reacción favorable se va operando en el ánimo de las gentes de las afueras de la capital, vista la protección eficaz de las autoridades.

La cuestión más difícil de dominar es la concurrencia al mercado, y esta ha entrado en un período favorable.

La tranquilidad es completa.

MANIOBRAS MILITARES

DE LOS TRES IMPERIOS.

Los imperios, sobre cuyos movimientos están hoy fijos los ojos de toda Europa, en tanto que sigue enredándose la maraña de Oriente hacen estos días practicar a sus ejércitos las grandes de todos los años.

El emperador Francisco José, acompañado del príncipe Rodolfo, ha atravesado la Galitzia para asistir a las grandes maniobras del ejército austriaco. Con este motivo, los periódicos polacos austriacos expresan su sincera adhesión al imperante descendiente de los Hapsburgos.

Las poblaciones también se han engalanado, y han vitoreado al emperador Francisco José.

El emperador Alejandro, acompañado de la emperatriz, de los duques de su casa y de una nube de diplomáticos y agregados militares, ha asistido también a las grandes maniobras de su ejército, verificadas en los campos de Krasnoé-Selo.

Las fuerzas que han maniobrado ascienden a 48.000 hombres. El cuerpo del Este se componía de 25.000 hombres de todas armas, 500 caballos y 84 cañones; la fuerza del cuerpo opuesto era de 12.000 hombres a pie, 3.000 a caballo, 74 cañones. Para distinguirse los dos ejércitos llevaban gorros de distintos colores.

El 19 por la mañana se rompieron las hostilidades.

El cuerpo del Este forzaba el paso del río Isjora y el del Oeste, ocupando buenas posiciones se le oponía. Había que resistir a todo trance.

Dos horas duró la resistencia, al cabo de las cuales el emperador dió orden de hacer cesar el combate.

Al día siguiente el cuerpo del Oeste inició su movimiento de retirada y de concentración, librando alguna escaramuza y algunos combates de reconocimiento dirigidos por oficiales montados en globo.

En los días sucesivos, después de varias peripecias guerreras, el ejército del Este forzó el paso del río, y tomó los reducidos y las posiciones defendidas por el ejército del Oeste.

Las maniobras han sido muy satisfactorias.

Las maniobras del ejército alemán se verificarán este año en las cercanías de Strasburgo. La novedad más importante es que con hombres escogidos en los regimientos de infantería del 15 cuerpo de ejército se ha formado un batallón llamado de ensayo y armado de fusiles de repetición con bayonetas en forma de puñal.

El equipo de estos hombres ha sido también modificado, a fin de disminuir considerablemente el peso del uniforme,

y poder aumentar el número de los cartuchos de cada hombre.

Otro batallón ensayará la solución del problema del mantenimiento de las tropas durante las largas marchas, las maniobras, etc., por medio de conservas. Cierta número de hombres de estos batallones se alimentarán de conservas durante las maniobras, mientras que estas conservas no se darán a los demás hombres, sino en la proporción de la tercera parte del total de la alimentación.

Los resultados de estas dos especies de alimentación, serán cuidadosamente observados por los médicos militares, y sometidos luego a examen minucioso y razonado.

En la revista que pasará el emperador, la infantería desfilará con la bayoneta calada, para apreciar el contraste del armamento del batallón de ensayo con el de las otras tropas a pie.

El emperador Gutliermo está en Strasburgo desde anteaer, y pronto se dará principio a las maniobras.

ALEMANIA Y EL VATICANO.

El movimiento católico de Alemania ha tomado proporciones que pueden satisfacer a los partidarios más exigentes de la influencia romana. Desde la intervención de Su Santidad en el asunto hispano alemán de las Carolinas, el príncipe de Bismark inició su política de reconciliación con la Santa Sede. Al cambio de recíprocas muestras de buena voluntad entre el Vaticano y Berlín, a consecuencia de la resolución acertada de Roma en aquel asunto, siguió por parte de Bismark una mayor tolerancia para las aspiraciones de los católicos alemanes; poco después renació con fuerza la propaganda católica, y por último, se cerró aquel primer período de benevolencia, pidiéndose en el Reichstag una revisión de las leyes de Mayo; a la que accedió el canciller, concediendo después de algunas resistencias de amigo, que la enseñanza sacerdotal estuviera dirigida por el Vaticano, y que los nombramientos religiosos fueran de la atribución de las autoridades religiosas, sin otra cortapisa que la sencilla notificación al poder civil.

Pero iniciado el movimiento bajo tan buenos auspicios, la campaña de reconquista de la influencia católica en Alemania continúa vigorosa y fecunda. Estos sentimientos de reacción católica han tenido expresiva manifestación pública y nuevo estímulo en la Asamblea de los católicos alemanes, inaugurada en Breslau el 31 de Agosto, bajo la presidencia del señor Hecreman, diputado del Reichstag.

En este Congreso se han hecho declaraciones y se han formulado peticiones que son los frutos naturales de la benéfica política convenida entre Su Santidad y Bismark.

La libertad de las congregaciones religiosas; el matrimonio como Sacramento, que solo puede disolver la Iglesia; la protección a los misioneros católicos en los países incivilizados, han sido las cuestiones en cuyo examen han demostrado los católicos alemanes el renacimiento de su influencia. Todavía más se ha demostrado esta influencia en el examen de la cuestión social, también verificado por el Congreso de Breslau.

«Queremos—han dicho—leyes de protección para los obreros; medidas de higiene en las fábricas, supresión del trabajo los domingos, disminución de horas de trabajo los demás días, y sobre todo, una reacción tenaz contra el movimiento socialista, para lo cual es necesario el apoyo de los jesuitas.»

En estas últimas palabras está contenida la razón virtual de esas nuevas aproximaciones del Vaticano y Berlín. Bismark quiere dar la batalla al terrible movimiento socialista, y usa como arma, con la habilidad que le es propia, el renacimiento religioso, que por alto y generoso espíritu de equidad, protege al obrero con los beneficios de la justicia y de la compasión. Lo que hay es que el sentimiento de catolicismo, fomentado y dirigido por una inteligencia tan preclara como la de Leon XIII, no puede servir de instrumento ciego a Bismark, ni puede entrar en juego, sin que la habilidad consumada de Su Santidad recabe legítimas y poderosas ventajas para su amada Iglesia.

De la política religiosa de Bismark puede resultar a la larga mayor solidez para el imperio, roído por la llaga socia-

Ista: pero los beneficios que resultan para el catolicismo de la diplomacia de Su Santidad son más inmediatos y numerosos.

La Iglesia católica va restableciéndose con paso rápido en Alemania. En el Congreso de Breslau se ha formulado, por último, una proposición trascendente. Hace más de un mes que los periódicos católicos de Alemania vienen pidiendo una y más amplia revisión de las leyes de Mayo, ó por lo menos la derogación de la ley de 19 de Junio de 1872, que expulsaba del territorio del imperio á los jesuitas y demás congregaciones católicas.

Los periódicos protestantes al servicio del canciller, obedeciendo quizás consignas de tolerancia, han dejado que se haga atmósfera favorable á la petición, y solo á última hora, cuando la proposición ha tomado caracteres de viabilidad, han denunciado como contraria á los intereses del imperio la petición de los católicos. Este movimiento parecía contar con la aquiescencia del Vaticano, pero por si había dudas, para dar públicamente la sanción suprema, días antes del Congreso de Breslau, Su Santidad ha expedido un Breve dando nueva investidura á la orden de los jesuitas y derogando lo que pudiera perjudicarles en los Breves de Pontífices anteriores.

Animado el Congreso de Breslau por tales sentimientos y antecedentes, casi todos los oradores, con frenético entusiasmo, han pedido en sus discursos la vuelta de los jesuitas á Alemania, y la cuestión apasiona tanto en estos momentos, que será llevada al Reichstag, y si Bismarck, por cualquier motivo, se muestra poco flexible, lo que no se espera, será ella la consigna de combate en las próximas elecciones.

Como se vé la cuestión planteada en el Congreso de Breslau es importantísima, y dentro y fuera del Parlamento, está llamada á dar mucho juego en la política alemana.

Nueva-York. 9.

Segun despachos recibidos aquí esta mañana, se observa en la isla de Cuba un fenómeno extraordinario.

Coincidiendo con las perturbaciones geológicas que tantos astragos han causado en los Estados Unidos, han aparecido cerca de la Habana, á poca distancia del pueblo llamado Ceiba de Agua, abundantísimos manantiales, los cuales forman ya un gran lago, el cual amenaza dicho pueblo.

Varios ingenios y algunas fábricas están ya anegados.

Un telegrama posterior dice que el volumen de agua que surge en las inmediaciones de Ceiba, aumenta considerablemente.

El pueblo ha sido ya inundado, hasta el punto de que sus calles se han convertido en canales, teniendo el agua un metro de altura.

Los habitantes se ven obligados á abandonar á toda prisa sus viviendas.

Viena 11.

El príncipe Rodolfo, heredero de la Corona de Austria, ha sido objeto de un entusiasta recibimiento en Grodek y Lubieck.

Le acompañaban el duque de Cambridge, tío de la reina Victoria de Inglaterra, y numerosos oficiales extranjeros.

Bucharest 11.

Es evidente que los rusos se preparan para entrar en campaña.

En estos momentos se están comprando en Rumania caballos y grandes cantidades de víveres con destino á la Besarabia.

Segun viajeros procedentes de aquella comarca, las tropas rusas concentradas allí han recibido considerables refuerzos en el espacio de pocos días.

La prensa rumana no oculta las inquietudes que le produce este estado de cosas.

Santa Cruz de Tenerife 11.

Ayer tarde ha fondeado en este puerto una fragata de guerra brasileña, al mando del almirante Barroso.

Viene de los Estados Unidos de América y conduce á S. A. el príncipe don Augusto Leopoldo, hijo del emperador del Brasil.

PALMA.

Este suelto que, con gusto copiamos de *El Diario de Palma*, nos explica la falta de concurrencia en nuestros paseos.

«Muchas son las familias que viven en el campo, unas que no han regresado de veranear y otras quizá que han partido últimamente para pasar una temporada alegre en la agradable estación del otoño.

El paseo del Borne está casi desierto, á pesar de que toca allí escogidas piezas la música del Regimiento de Mindanao.»

Realmente, aquí en Palma solo nos quedamos los que no podemos permitirnos el lujo de veranear y los que no podemos tampoco alegrarnos en el campo, ni aun en la agradable estación del otoño, pues no tenemos frutos que recoger. ¡Ni siquiera *fogoneu!*

Nuestro estimado amigo D. Bartolomé Gayá ha sido nombrado médico de la Carcel de esta Ciudad, con carácter interino.

Anteayer tarde salió para Granada, el Sr. D. José Taronji, canónigo del Sacro-monte de aquella población.

También salió para la Península, en comisión del servicio D. Mateo Cavanna y Piñón, Jefe de esta Comandancia de Carabineros.

Dice «El Diario de Palma» que el domingo 19 de los corrientes á las nueve de la mañana se celebrará en la iglesia del Divino Salvador en el lugar de Génova, misa conventual solemne en sufragio del alma del difunto Excmo. é ilustrísimo Sr. Obispo de Daulia.

Estas honras fúnebres las costea una persona de la familia del ilustre finado que veranea en dicho lugar.

La Direccion general de Sanidad ha dispuesto declarar súcias las procedencias de la provincia de Nápoles que se hayan hecho á la mar después del día 25 de Agosto último, las cuales deberán practicar en lazareto sucio la cuarentena de 10 ó de 15, segun el caso, con arreglo al art. 35 de la ley de Sanidad.

La Academia provincial de Bellas Artes ha nombrado Ayudante interino de la escuela que está á su inspeccion y cuidado, al joven pintor D. Luis Mestre.

El Sr. Administrador de Propiedades e Impuestos de esta provincia ha recordado á los Alcaldes de los pueblos de Algaida, Andraitx, Binisalem, Bañalbufar, Buñola, Calvia, Deyá, Espórlas, Establimens, Escorca, Felanitx, Fornalutx, Inca, Llullmayor, Manacor, Maria, Marratxi, Montuiri, Mercadal, Mahón, La Puebla, Petra, Santa Eugenia, Santa Margarita, Santa Maria, Sanséllas, Selva, Sineu, Soller, Son Servera, Valldemosa y Villafraña, que dentro de tercero día le remitan las certificaciones del 20 por 100 de las rentas de propios correspondientes al primer semestre de 1886 á 1887, que ya les tiene reclamados.

Anteayer salió con dirección á Madrid el bajo Sr. Planas, contratado para cantar en el Teatro Real.

Deseámosle toda suerte de prosperidades y muchos aplausos.

En la pasada noche se ha dejado sentir sobre esta población una tempestad de truenos y relámpagos, acompañados de una ligera lluvia. A la hora en que escribimos estas líneas, hace sol. La temperatura sigue siendo húmeda y calurosa.

La música del Regimiento de Mindanao tocará mañana por la noche en el paseo del Borne.

Cerca de las nueve era cuando ha fondeado en nuestro puerto el vapor *Mallorca* procedente de Barcelona con la correspondencia pública y pasajeros. Suponemos que este retraso será debido al mal tiempo.

Con gran concurrencia se ha celebrado esta mañana en la iglesia de San Francisco el funeral en sufragio del al-

ma del que fué nuestro amigo don Agustín Salvá.

Parece que, el Sr. Comandante de Marina, atento á instrucciones comunicadas por la superioridad, autoriza á los pescadores *al Bou*, para comenzar desde hoy la pesca, guardando empero la distancia de la costa que señalan las disposiciones vigentes en la materia.

Segun noticias de un colega el Ilustrísimo Sr. Obispo de Orihuela será consagrado el martes 21 del corriente en la iglesia de la Presentación; como ya dijimos, será el consagrante Su Emcia, el Sr. Nuncio de Santidad, y los asistentes el Sr. Obispo de Madrid y, probablemente, el Sr. Obispo de Sigüenza.

Según parece vá á verse muy concurrida mañana la feria que se celebra en el pueblo de Manacor.

La empresa de los ferro-carriles de Mallorca ha dispuesto un servicio de trenes extraordinarios de que ya tendrán noticia nuestros lectores.

Por la noche se celebrará en aquel pueblo el acostumbrado baile, organizado por jóvenes de la sociedad de Palma.

Ayer por la mañana el Excmo. é Ilustrísimo Sr. Obispo de esta Diócesis devolvió la visita al Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad que estaba constituido en sesión.

En el vestibulo del Consistorio estaba formada la Guardia municipal diurna y nocturna.

Mañana por la noche inauguración de la temporada, se pondrá en escena en el Teatro circo el drama en 5 actos, traducido del francés y titulado *La Alquería de Bretaña*.

Hemos procurado enterarnos de lo que hubiese de verdad respecto á las mil habillitas circuladas con motivo de la instalación del aduar degitanos en el foso de la Puertá de Jesus.

Por lo que autorizadamente hemos llegado á inquirir resulta inexacto que ninguno de los gitanos se lavase en la acequia de abasto, como afirmó un colega.

Tampoco resulta cierta la noticia de haber sido roto de una pedrada el pche-ro que tenían á la lumbre.

Lo que sí es cierto y debemos aplaudir sinceramente, es que se han dado las órdenes oportunas para que la gente no se entretenga sobre el puente de la puerta de Jesus incomodando á los infelices gitanos que han acampado en aquel sitio.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

El miércoles fondearon en este puerto los vapores «Santuera» y «Jaime II».

Se despacharon el pailebot «Salvador», capitán D. José Jofre, para Porto Colom, con pipas vacías; el bergantin goleta «San José», capitán D. Sebastian Bonet, para Casa Blanca, con lastre; y la polacra goleta «Lareño», patron don Antonio Castañer, para Marsella, con 1 pasajero y vino.

Anteayer fondearon en este puerto el pailebot «San José», patron D. Jaime Bosch, procedente de Ibiza, con cargamento de trigo; y la polacra goleta «Muleta», capitán D. Bartolomé Frau, de Pollensa con efectos.

Se despacharon la polacra goleta «Providencia», patron Mr. Conte, para Porto-Colom, con pipas vacías; el jabeque «Belisario», patron don Antonio Alemany, para Cette, con vino; el laúd «San Antonio», patron D. Antonio Bosch, para Rosas, con algarrobas; y el bergantin «Julio», capitán D. Manuel Pérez, para Mazagan, con lastre.

Segun leemos en el *Boletín eclesiástico* el Excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo ha dispuesto que, mientras no se determine lo contrario, todos los eclesiásticos de la Diócesis podrán continuar haciendo uso de las licencias ministeriales, como tambien de las facultades que les tenía concedidas su dignísimo antecesor.

Parece que S. E. I. publicará dentro de pocos días su primera Carta pastoral que dirige á sus amadísimos diocesanos estos isleños.

BOLETIN OFICIAL.

En el número 3060 se publica: Orden declarando súcias las procedencias de Nápoles.

Subastas de aprovechamientos forestales.

Precios de suministros que se hayan hecho á la tropa.

Reclamacion de certificados de rentas de Propios.

Subasta de la contruccion de varios objetos de madera para el cementerio de La Puebla.

Gastos de obras municipales de Palma.

Aviso de la exaccion del impuesto sobre carruajes de lujo en esta ciudad.

Venta de cinco fincas situadas en el término municipal de Llullmayor.

Edicto judicial llamando á don Antonio Ordinas y Dols, para que comparezca en un juicio promovido por su esposa.

Otro idem llamando á ciertos marineros que en Diciembre último formaban parte de la tripulación del buque Rosa de la matrícula de Villagarcía, para que se presenten á practicar cierta diligencia en la causa sobre lesiones y sucesiva muerte de Petra Blanqué.

Otro de la Comandancia de Marina para que todas las embarcaciones menores sean inscritas en el correspondiente registro.

Apertura de la matricula del próximo curso académico en la Escuela de Bellas Artes y anuncio de los exámenes extraordinarios en la misma.

Madrid 22 enero de 1886.

El abajo firmado, médico de número del Hospital de la V. O. F. de san Francisco de esta corte.

Certifico: Que hago frecuente uso de la *Emulsión de Scott* obteniendo resultados excelentes en los casos de *linfatis-mo, raquitismo* y *escrofulismo*, considerándola tambien como uno de los mejores reconstituyentes.

Dr. TELESFORO RODRÍGUEZ SEDANO.

TEATRO-CIRCO BALEAR.

Funcion para hoy Domingo 19 Setiembre.

PROGRAMA.

- 1.ª Sinfonia.
- 2.ª Se pondrá en escena el grandioso drama de espectáculo en 5 actos, traducido del francés por D. Luis Olona, titulado

LA ALQUERIA DE BRETAÑA.

A las 7 y media.

Entrada general 1.40.

Nota. El domingo próximo se pondrá en escena el grandioso drama titulado: EL CARDENAL Y EL JUDIO.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 17 á las 10.45 m.

Se asegura que reunidas las Cortes los republicanos se limitarán solo á pedir que el Gobierno prometa establecer el sufragio Universal.

En Perpignan y otros puntos fronterizos hay agitacion entre los carlistas.

Madrid 17 á las 10.30 n.

En Santiago hubo anoche una gran reunion de coalicionistas siendo muy apaudido el discurso del Sr. Salmeron.

La asamblea de Bulgaria ha votado un mensaje de adhesion á Rusia.

Madrid 17 á las 9.15 n.

En Bucharest un tabernero disparó ayer un tiro de revolver contra el presidente y los ministros de Rumanía, hiriendo levemente á un diputado que les acompañaba.

Madrid 17 á las 10.30 n.

El Sr. Beranger ha marchado á Alhama.

El general Martinez Campos ha declarado que continua en completa adhesion al Sr. Sagasta reservando su opinion respecto á los proyectos que se anuncian para cuando se presenten.

Mencheta.

MAPS

VENTA A PLAZOS

BAVARIA

EN LAS BALEARES

UNICO AGENTE AUTORIZADO

PIANOS

VENTA A PLAZOS

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.

DOMICILIADA EN BARCELONA.—ANCHA 64.

CAPITAL DE GARANTIA 10.000.000 PESETAS.

Se dedica a la creacion de capitales y se constituyen rentas.

PAGADEROS.

Inmediatamente despues de la muerte del Sócio.
Despues de un plazo ó antes si ocurre la muerte.
Trascurrido un plazo dado.
A la muerte del Sócio si vive el beneficiario.
Si el Sócio muere dentro del plazo fijado.

PAGADERAS.

Inmediatamente durante toda la vida.
Solo durante un número de años.
Despues de finido un plazo.
Por supervivencia del beneficiario.
A dos ó mas personas con reduccion ó sin ella.

Delegado en Palma.-D. José Luis Pons.
Agente General en las Baleares.-D. Gabriel Medinas Torrandell.—
Rambla 36.-3.

EMPRESAS DE VAPORES DE MALLORCA.

Desde el dia primero del próximo Octubre, no se despacharán, como regla general, pasajes ni fletes para el continente, mas que en las oficinas destinadas al efecto, para lo que estarán abiertas hasta media hora antes de la salida de los vapores.

Si fuese indispensable la salida de algun pasajero y no tuviese tiempo para tomar su billete en la Oficina podrá despacharse en el vapor, abonando el 40 p^s sobre su valor ordinario.

Cualquier pasajero que se encuentre en el vapor una vez puesto este en marcha, sin su correspondiente billete de pasaje, a voluntad del Capitan, podrá ser desembarcado en la costa ó se le exigirá el doble del importe del pasaje.

Las Empresas de vapores han acordado efectuar todos los Martes un viaje de esta á Cette, con escala en Barcelona de cuyo último puerto saldrá el mismo dia de su llegada.

Se admite carga y pasaje para dichos puntos.

LA MARGARITA EN LOECHES

ANTIBILIOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILITICA Y RECONSTITUYENTE.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de La Margarita con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia La Margarita, con todas las similares ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposicion internacional de Niza, obteniendo la primera distincion, ó sea

El único gran diploma de honor

concedido a las de su clase, cuya distincion no ha conseguido otra alguna antes ni despues.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses, por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundante, resulta que La Margarita de Loeches es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contengan carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tiene las aguas La Margarita más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la propocion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan todas explicaciones.

LLEGARON

Las incomparables máquinas para coser de brazo elevado

WERTHEIM

Las más veloces solidas y perfectas que se conocen único depósito

CASA BANQUE.

36—Odon Colom—36.

VILANA Y COMPANIA-BARCELONA.

SUCURSAL EN PALMA DE MALLORCA:

3, Plaza Copiñas, 3.

A PLAZOS desde una peseta semanal.

10 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO.

CAMAS, CUNAS Y SOMMIERS.

3, Plaza Copiñas, 3.

Véndese un motor de fuerza de dos caballos con su correspondiente caldera. Los Sres. Guasp Hermanos darán razon.

Liquidación final.

Del 20 al 25 del corriente á las 5 de la tarde la Sociedad «La Vidriera» liquidará el remanente de sus existencias en vasos, copas, botellas para mesas y vinos, botes y demás, por medio de subasta pública en el edificio fabrica que era de su propiedad, situado en el Arrabal de Sta. Catalina y camino que conduce á Son Rapiña.

La subasta se hará por medio de lotes de á 400, 400 ó 12 segun la naturaleza de los objetos y solicitud de los licitadores.

Todo objeto que se subaste se someterá cubriendo la postura el 25 p^s de su valor.

Los licitadores tendrán la precisa obligacion de pagar y retirar los géneros que se les hayan adjudicado dentro las 24 horas siguientes al acto del remate; bajo la pena de quedar este nulo por este solo hecho.

Nodriz.

Se desea una de leche de 6 á 40 meses para criar en casa de los padres de la criatura. En la agencia Ferro carriles calle de San Miguel tomarán razon.

VIAJE DE RECREO

á las maravillosas

Cuevas del Drach,

término de Manacor;

Ida y vuelta el mismo dia.

Precio de entrada:

De una hasta cinco personas; 7 ps. 50.

Por cada persona de aumento; 1.50.

El guia de las Cuevas vive calle de Arta; Manacor.

LA ISLEÑA

EMPRESA MALLORQUINA A VAPOR.

El acreditado y veloz vapor

PALMA,

saldrá de este puerto, del 23 al 25 de Setiembre para

CETTE,

admitiendo carga y pasajeros.

Se despacha calle de Palacio n.º 26.

ACADEMIA DE IDIOMAS

dirigida por

D. J. B. Campuzano.

El primero de Octubre próximo tendrá lugar la apertura de los cursos de inglés y frances, pudiendo las personas que deseen tomar parte en alguno de dichos cursos dirigirse á la calle de Arabi (Costa de sa pols) 24, entresuelo, todos los dias por la tarde.

PARSONS Y GRAEPEL

antes DAVID B. PARSONS

ALMACEN

MONTERA, 16

(antes 29)

DEPOSITO

CLAUDIO COELLO, 43

MADRID.

Bombas y demás máquinas.

Catálogos gratis y francos.



EMULSION

DE

SCOTT

de Aceite Puro de

HÍGADO de BACALAO

CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos mas delicados.

Palma Impr. de Batolomé Rotger

San Pedro Nolasco 7.